

PRODUCTOS MÉDICOS

Disposición 1023/2018

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional, de todos los lotes, del producto médico: "ASFER Industria Química Ltda.: /Sao Caetano do Sul-SP /Soda Clorada /Hipoclorito de Sodio Uso Odontológico / Altamente bactericida", por los fundamentos expuestos en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 33.981. Miércoles 24 de octubre de 2018.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

Disposición 1289/2018

Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional de los productos médicos rotulados como: a) "Hoja de cirugía artroscópica / 3.5 mm Full Radius Blade/ DYONICS / Smith & nephew / Lote 50617705 / REF 7205305 / Fabricado en 2016-08-25 / Vencimiento 2021- 08-25 / Sterile R / Made in USA", sin datos del importador responsable / autorizado en Argentina; b)"Hoja de cirugía artroscópica / 4.5 mm BONECUTTER Blade PLATINUM Series / DYONICS / Smith & nephew / Lote 50709765 / REF 72202531 / Fabricado en 2018-01-23 / Vencimiento 2020-07-23 / Sterile R / Made in USA", sin datos del importador responsable / autorizado en Argentina; c) "Cuchillas quirúrgicas artroscópica de DYONICS / 4.5 mm INCISOR PLUS / DYONICS / Smith & Nephew / Lote 50781400 / REF 7205345 / fabricado en 2014-01 / Vencimiento 2019-01 / Sterile R / Made in Mexico", sin datos del importador responsable / autorizado en Argentina, por los fundamentos expuestos en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 33.986. Miércoles 31 de octubre de 2018.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

ESPECIALIDADES MEDICINALES, COSMÉTICOS Y OTROS PRODUCTOS

Disposición 1246/2018

Prohíbese el uso y la comercialización en todo el territorio nacional, del producto rotulado como: "Tafirol 1 g, lote 3347 y vencimiento 31/07/2020", por los fundamentos expuestos en el considerando.

BOLETÍN OFICIAL 33.984. Lunes 29 de octubre de 2018.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

DROGUERÍAS, LABORATORIOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

Disposición 1291/2018

Inhíbese preventivamente las actividades productivas y de control de calidad de la planta sita en Medina N° 138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, perteneciente a la firma ROUX OCEFA SOCIEDAD ANÓNIMA.

Iniciar sumario sanitario a la firma ROUX OCEFA SOCIEDAD ANÓNIMA y a su Director Técnico, con domicilio en Montevideo N° 79/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la presunta infracción a la Disposición ANMAT N° 3602/2018 texto ordenado por la Disposición ANMAT N° 3827/2018 y la Disposición ANMAT N° 2372 Anexo II.

BOLETÍN OFICIAL 33.985. Martes 30 de octubre de 2018.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP